



## PODER LEGISLATIVO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las nueve horas con treinta minutos del día cuatro de mayo del año dos mil veintitrés, en la Sala que se encuentra detrás del escudo del salón de plenos, se reunieron las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, de la Sexagésima Tercera Legislatura para celebrar Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo. -----

- - - Acto seguido, la Diputada Presidenta Leticia Castro Ortiz, solicitó al Diputado Secretario Bernardo Ortega Jiménez, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Leticia Castro Ortiz, Bernardo Ortega Jiménez, y Julieta Fernández Marqués, Joaquín Badillo Escamilla y Jacinto González Varona. -----

- - - Acto continuo, la Diputada Presidenta con la asistencia de cinco Diputadas y Diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, declaró quórum legal y formalmente iniciada la Cuarta Sexta Ordinaria de Trabajo. -----

- - - Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Diputada Presidenta Leticia Castro Ortiz, solicitó al Diputado Secretario Bernardo Ortega Jiménez, dar lectura al Orden del Día:

#### ORDEN DEL DÍA (SESIÓN 4 DE MAYO DE 2023):

- a) PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.



## PODER LEGISLATIVO

1. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXXV al artículo 195, de la Ley Orgánica del poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Iniciativa presentada por la Diputada Julieta Fernández Márquez. Tema: Creación de la Comisión Ordinaria de la Familia.
2. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXXVI al artículo 195, de la Ley Orgánica del poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Iniciativa presentada por el Diputado Osbaldo Ríos Manrique. Tema: Creación de la Comisión Ordinaria de la agenda 2030.
3. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se resuelven las siguientes iniciativas en materia de revocación de mandato:
  - a) De reforma al numeral 1, fracción IV y numeral 3 fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Iniciativa presentada por la Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Tema: Revocación de mandato.
  - b) Por el que se reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Iniciativa presentada conjuntamente por los Diputados Manuel Quiñones Cortés y Héctor Apreza Patrón. Tema: Revocación de mandato.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXII al artículo 195, de la Ley Orgánica del poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Iniciativa presentada por la Diputada Marben De la Cruz Santiago. Tema: Cambio de denominación de la Comisión Ordinaria de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se resuelven las siguientes iniciativas:
  - a) Por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Iniciativa presentada por la



## PODER LEGISLATIVO

Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Tema: Utilización de lenguaje inclusivo.

b) Por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Iniciativa presentada por la Diputada Angélica Espinoza García. Tema: Utilización de lenguaje inclusivo.

6. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XI al numeral 1, del artículo 6, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Iniciativa presentada por la Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier. Tema: Garantizar igualdad y paridad de género.

7. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo Económico de rechazo que resuelven las siguientes iniciativas:

- a) Por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 4, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Iniciativa presentada por la Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier. Tema: Garantizar el derecho a la vida desde la gestación.
- b) Por el que se reforma la fracción III del artículo 46 y se reforma el artículo 173, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Iniciativa presentada por la Diputada Jennyfer García Lucerna. Tema: Reducción del tiempo de residencia para acceder a cargos de elección.
- c) Por el que reforman la fracción XLV del artículo 61 y la fracción XVI al artículo 104 y se deroga la fracción XI al artículo 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Iniciativa presentada por el Diputado Carlos Cruz López. Tema: Nuevo sistema de justicia laboral.
- d) Por el que se adicionan un segundo, tercero y cuarto párrafo al artículo 197 numeral 9, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Iniciativa presentada por el Diputado Adolfo Torales Catalán. Tema: Establecer espacios administrativos en los órganos de control interno de los ayuntamientos.

8. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo Económico de rechazo por el que se reforma la fracción XV al artículo 26, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Iniciativa presentada por la



## PODER LEGISLATIVO

Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Tema: Rendición de informes legislativos ante la ciudadanía.

9. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo Económico por el que se envía a la Secretaría de Servicios Parlamentarios los oficios referentes a la Solicitud de cumplimiento en relación a la Recomendación 15VG/2018 (caso Iguala).

10. Asuntos generales.

11. Clausura.

- - - Acto continuo la Diputada Presidenta solicitó se retiraran del Orden del Día el punto número uno y dos para que se llevara a cabo un mayor análisis y solicitó al Diputado Secretario sometiera a votación primeramente el retiro de estos dos puntos y posteriormente sometiera a votación el del Orden Día, puntos que fueron aprobados por mayoría por unanimidad. -----

- - - En desahogo del tercer punto del Orden Día, la Diputada Presidenta, solicitó al Secretario Técnico expusiera de manera ejecutiva el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de revocación de mandato, señalando el Secretario Técnico que el punto es referente a dos iniciativas que reformaban y adicionan la Constitución Local y que consisten en ajustar la norma para prever la revocación de mandato solo para él o la Titular del Poder Ejecutivo Estatal, argumentos que fueron respaldados por las Diputadas y los Diputados que integran la Comisión, procediéndose a votación el punto número tres del Orden del Día y se aprobó por unanimidad de votos. -----

- - - En desahogo del punto cuatro del Orden del Día denominado: Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXII al artículo 195, de la Ley Orgánica del poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Iniciativa presentada por la Diputada Marben De la Cruz Santiago. Tema: Cambio de denominación de la



## PODER LEGISLATIVO

Comisión Ordinaria de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico, diera una breve explicación del dictamen y su sentido, señalando éste que sólo consistía en cambiar una palabra la de “asuntos” por el de “Pueblos”, siendo acorde con otras legislaciones, procediéndose posteriormente a su votación, siendo aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

- - - En desahogo del punto cinco del Orden del Día: relativo al Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Guerrero, en materia de utilización de lenguaje inclusivo, En este punto la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico, diera una breve explicación del dictamen y su sentido, procediéndose posteriormente a su votación, siendo aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

- - - En desahogo del punto seis del Orden del Día: Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XI al numeral 1, del artículo 6, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Garantizar igualdad y paridad de género. En este punto la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico, diera una breve explicación del dictamen y su sentido, señalando que el sentido era a favor y que buscaba garantizar en la norma la igualdad y paridad de género, procediéndose posteriormente a su votación, siendo aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

- - - En desahogo del punto siete del Orden del Día: relativo a un proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se declaran improcedentes diversas iniciativas. En desahogo del punto cinco del Orden Día: la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico, diera una breve explicación del dictamen y su sentido, señalando que el sentido era declarar improcedentes diversas iniciativas por argumentos expuestos, solicitando el Secretario Técnico que se le autorizara en su caso reconvertir dichas propuestas en acuerdos de desechamientos, esto en caso de que no procedan como fueron planteadas, pero lo que se busca por economía



## PODER LEGISLATIVO

procesal legislativa es una mayor descarga de lo asuntos, sometiéndose con posterioridad a votación la cual fue aprobada por unanimidad.-----

- - - En desahogo del punto ocho del Orden del Día: referente a un proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se declara improcedente la iniciativa de reforma la fracción XV al artículo 26, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, referente a la obligación de rendir ante la ciudadanía los informes legislativos, solicitando el Secretario Técnico que se le autorizara en su caso reconvertir dichas propuestas en acuerdos de desachamientos, esto en caso de que no procedan como fueron planteadas, pero lo que se busca por economía procesal legislativa es una mayor descarga de los asuntos, sometiéndose con posterioridad a votación la cual fue aprobada por unanimidad.-----

- - - En desahogo del punto número nueve del Orden del Día, referente a un proyecto de Acuerdo Económico por el que se envía a la Secretaría de Servicios Parlamentarios los oficios referentes a la Solicitud de cumplimiento en relación a la Recomendación 15VG/2018 (caso Iguala), este punto fue expuesto por el Secretario Técnico, sometiéndose con posterioridad a votación la cual fue aprobada por unanimidad.-----

En desahogo del punto número diez: Asuntos Generales. No existieron asuntos generales a tratar.-----

- - - En desahogo del Punto once del Orden del Día: Siendo las once horas del día cuatro de mayo de dos mil veintitrés, la Diputada Presidenta declaró formalmente clausurada la presente Sesión de Trabajo.-----

Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal.-----

----- C O N S T E -----



# PODER LEGISLATIVO

- - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en fecha cuatro de mayo del dos mil veintitres. - - - - -

- - - - - DAMOS FE - - - - -

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**DIPUTADA LETICIA CASTRO ORTIZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, CELEBRADA EL DÍA 04 DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.